

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

15106 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la UTE Lopesan Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima y Bitumex, Sociedad Anónima concesión de dominio público.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 27 de marzo de 2023 una concesión de dominio público a la UTE Lopesan Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima y Bitumex Sociedad Anónima, cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Servicio de conservación, mantenimiento y mejoras de las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Las Palmas en la isla de Gran Canaria.

Situada: Área 4.

Superficie: 975 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2023:

a) Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 10.034,16 euros.

- Obras e instalaciones: 31.201,36 euros.

b) Tasa de Actividad: 0,5 por ciento sobre el precio anual del contrato.

Plazo: 3 años, con la posibilidad de una prórroga de 1 año.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 2023.- El Director, Francisco Javier Trujillo Ramírez.

ID: A230018642-1